



INSTITUTO
CASTAÑEDA

Alfonso Durán 3649 (ex 1° Junta) 
+54 - (342) 4554048 
contacto@institutocastaneda.com.ar 
Santa Fe, Santa Fe, Argentina

INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR INCORPORADO N° 4031
"FRAY FRANCISCO DE PAULA CASTAÑEDA"

CURSO:

LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS. LA EDUCACIÓN QUE NECESITAMOS.
*Aportes, debates y reflexiones en torno de la futura ley de educación provincial
para Santa Fe*

PRESENTACIÓN:

Educar es una tarea que compromete el presente y proyecta el futuro de nuestra sociedad. En el marco del proceso de elaboración de una nueva Ley Provincial de Educación para Santa Fe, esta capacitación propone un espacio de reflexión, diálogo y formación que contribuya a una participación ciudadana responsable y fundamentada.

Desde la tradición humanista y la identidad católica, nos proponemos analizar los principales desafíos de la educación contemporánea, los principios que orientan el derecho a educar y las responsabilidades compartidas por el Estado, las familias y las instituciones educativas. Aspiramos a ofrecer herramientas para comprender el alcance de una ley de educación y elaborar aportes que expresen una visión integral de la persona, el bien común y la misión educativa como servicio a la sociedad.

DOCENTES CAPACITADORES:

FABIÁN JERKOVICH: Abogado y Licenciado en Cooperativismo. Actualmente es Director del Instituto de Doctrina Social de la Iglesia en la UCSF y Vicepresidente de CONPRODEC. Cuenta con experiencia como docente universitario y se destaca como asesor en materia de cooperativas y mutuales.

CARLOS CANTERO: Doctor en Educación y Profesor en Filosofía por la UCSF, donde también es docente de grado y posgrado. Posee una destacada trayectoria en gestión educativa, habiendo ocupado cargos como Subsecretario de Educación de la Provincia de Santa Fe y Decano de la Facultad de Humanidades (UCSF). Es autor de publicaciones a nivel nacional e internacional.

MA. LAURA BALLABENI: Magíster en Filosofía Personalista y Profesora en Filosofía. Se desempeña como Secretaria académica del Departamento de Filosofía y Teología de la UCSF. Posee amplia experiencia como investigadora y docente en áreas de Filosofía, Antropología y Ética en diversas instituciones de nivel superior.

MARTÍN IGNACIO PASCUAL: Magíster en Filosofía y Profesor en Filosofía y Ciencias Sagradas. Es Delegado Episcopal para la Educación en la Arquidiócesis de Santa Fe y Director del ISPI N° 4.062 "San Juan de Ávila". Cuenta con una sólida trayectoria docente, incluyendo su rol como Profesor Titular por concurso en la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

LAURA MA. ESTER FARÍAS: Psicopedagoga especialista en Educación Sexual Integral (ESI) y en trastornos del aprendizaje. Es Secretaria Académica y docente de nivel superior, además de Coordinadora Pedagógica de la Diplomatura en ESI de la UCSF. Es co-redactora de libros enfocados en ESI y bioética ("Hablemos de amor", "Quiero hablar de amor").



CONTENIDOS:

- **Marco normativo actual:** Constitución Nacional, Constitución Provincial, Ley de Educación Nacional N° 26206. Otras leyes nacionales de referencia: Financiamiento Educativo (26.075), ESI (26.150), Protección Integral de NNyA (26.061).
- **Concepción antropológica** en la futura ley de educación provincial. Tensiones: niñez como *sujeto de derechos* vs. formación del carácter guiada por adultos; libertad de elección familiar vs. proyecto educativo colectivo; inclusión de la dimensión espiritual vs. base curricular laica común; educación para el trabajo vs. educación para la ciudadanía crítica.
- **Formación docente:** necesidades y desafíos. Actualización de la formación inicial (ISFD-universidades), formación continua con reconocimiento salarial, condiciones de trabajo, herramientas en educación emocional y convivencia escolar. Participación docente y gremial en la elaboración de la ley.
- **Educación Sexual integral:** En busca de verdadera integralidad. Adaptación de la ESI al ideario institucional de cada escuela. Posiciones en tensión: organismos de niñez, gremios y organizaciones de género. Distinción "perspectiva de género" e "ideología de género".
- **Financiamiento educativo.** Financiamiento y libertad de elección. Diferentes esquemas de financiamiento. Equidad como principio rector.

ORGANIZACIÓN Y CURSADA:

Modalidad: a distancia. Encuentros vía Meet y soporte en aula virtual

El curso se compone de CUATRO encuentros sincrónicos de 2 horas cada uno, que se realizarán los días miércoles.

Fechas: 12 de agosto - 19 de agosto- 26 de agosto y 2 de septiembre

Horario: 19 a 21 hs.

CERTIFICACIÓN:

A quienes aprueben los requisitos de asistencia a los encuentros sincrónicos (80%) y evaluación, se otorgará una certificación correspondiente a 18 horas reloj en el marco del Decreto 3029/12 (para la Jurisdicción Santa Fe)

DESTINATARIOS:

Apoderados Legales, Directivos y Docentes de todos los niveles.

Estudiantes de carreras de formación docente.

Profesionales afines.

Público en general interesado en la temática.

REQUISITOS

Es necesario contar con un dispositivo (PC, notebook, tablet) y acceso a Internet

ARANCELES:

Un (1) pago de \$ 30.000



INSTITUTO
CASTAÑEDA

Alfonso Durán 3649 (ex 1° Junta) 
+54 - (342) 4554048 
contacto@institutocastaneda.com.ar 
Santa Fe, Santa Fe, Argentina 

INSCRIPCIÓN:

Se deben cumplir los siguientes pasos para inscribirse a este curso:

1. Completar el formulario de inscripción: [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN \(CLICK AQUÍ\)](#)
2. Abonar el arancel a través de transferencia bancaria:

NUEVO BANCO DE SANTA FE

CUENTA CORRIENTE EN PESOS

Nombre de la cuenta: INSTITUTO PARTICULAR INCORPORADO NRO 4031

Nro: 503-2476/07

CBU: 3300503215030002476079

El ALIAS del CBU es: LEONA.MORADO.MEDANO

Se debe enviar el comprobante de la transferencia al siguiente mail: [**fcontinuaispi4031@gmail.com**](mailto:fcontinuaispi4031@gmail.com)

3. Una vez completados los pasos 1 y 2 recibirán un correo desde el Instituto confirmando la inscripción

LOS CUPOS SON LIMITADOS.

PARA MÁS INFORMACIÓN escribir correo a [**fcontinuaispi4031@gmail.com**](mailto:fcontinuaispi4031@gmail.com)